

Machala, 05 de febrero del 2016

Señora

Enma Abril

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ANANATRANS S.A.

Presente,

Ciudad.-

De mis consideraciones:

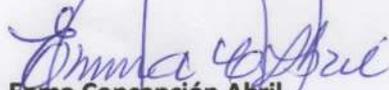
OROTONI CIA. LTDA., debidamente representado por la señora Enma Concepción Abril, con cédula de ciudadanía N°0701325029, de estado civil divorciada, por medio de la presente, me permito comunicarle a usted que la compañía accionista OROTONI CIA.LTDA. ha procedido a ceder una (1) acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 1.00) cada una, a favor del señor Sr. Galo Iván Basantes de la Cueva, con cédula de ciudadanía N° 1711009876, de estado civil divorciado, acción que posee la compañía OROTONI CIA.LTDA. en el capital suscrito y pagado de la compañía ANANATRANS S.A. que usted representa.

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase.

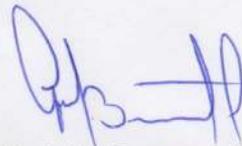
El cedente y cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a Usted señor Gerente General, se sirva registrar la transferencia que dejamos señalada en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía.

Atentamente



Enma Concepción Abril
CC.0701325029
Representante Legal
OROTONI CIA. LTDA.
RUC: 0791711037001
CEDENTE



Galo Iván Basantes De La Cueva

CC.1711009876

CESIONARIO